

Materia: Práctica de Taller

Departamento:

Artes

Profesor:

Luparia, Irene

1º Cuatrimestre - 2020

Programa correspondiente a la carrera de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: ARTES

MATERIA: PRACTICA DE TALLER

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD-EF

PROFESOR/A: IRENE LUPARIA

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2020

CÓDIGO Nº: 0647

Aprobado por Resolución Nº (2)4334 /19

MARTA DE PALMA Directora de Despacho y Archivo General UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE ARTES

MATERIA: PRÁCTICA DE TALLER

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD-EF

CUATRIMESTRE Y AÑO: 1° CUATRIMESTRE DE 2020

CODIGO Nº: 0647

PROFESOR/A: LUPARIA IRENE

EQUIPO DOCENTE:¹

JEFA de T de P: Prof. María Paula Doberti; Ayudante: Prof. María Angélica Grottoli

Ayudante: Prof. Cecilia Nicolini; Ayudante: Prof. Laura Romano

a. Fundamentación y descripción

La inclusión de esta asignatura en el plan de estudios de la carrera de Artes tiene por finalidad la elaboración de un pensamiento propio desde una visión integradora en la que converge el aspecto reflexivo de la conceptualización y el aspecto empírico de la producción visual desde el propio hacer. Centrarnos en el hacer artístico como un proceso complejo, problemático y crítico que no se puede explicar sólo verbalmente, sino presentarlo como una vivencia en el plano de la experiencia personal, reflexiva y sensible, permitiendo descubrir la problematicidad implícita en toda práctica y la complejidad de los procesos implicados en la realización de todo proyecto.

Lo innovador de esta materia es que brinda la posibilidad de investigar las condiciones de posibilidades: materiales, técnicas, conceptuales, ideológicas y simbólicas que intervienen en el proceso proyectual.

Las prácticas contemporáneas abordan al arte como un trabajo que interroga y problematiza, por eso no consisten en consolidar respuestas perceptuales predecibles sino en su ruptura o cuestionamiento tendiendo a la producción de miradas y sentidos alternativos, posibilitando desautomatizar o desnaturalizar la percepción cotidiana. Por este motivo proponemos una introducción a los recursos reflexivos, expresivos y críticos que intervienen en la producción de los discursos visuales.

Abordar estas prácticas como un conjunto en tensión entre dominantes y subordinadas, integrantes de un proceso cultural más amplio y dinámico donde se produce la lucha por definir cuáles son las prácticas legítimas y cuáles no. Retomar la dinámica entre lo residual, lo hegemónico y lo emergente.

b. Objetivos:

1. Aborde el hecho plástico desde la experiencia personal de los procesos de producción.

2. Construya una estructura de referencia conceptual, material y técnica desde donde poder analizar la producción plástico-artística contemporánea.

3. Produzca un discurso conceptual y visual que resulte de la elaboración de una mirada particular sobre uno de los ejes conceptuales seleccionados utilizando los

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

distintos recursos y soportes experimentados durante la cursada y logre concretarlos en la práctica curatorial (montaje y texto curatorial)

- 4. Comprenda y experimente la realización de un proyecto artístico sobre un eje conceptual como hecho procesual aplicando la reflexión constante través de los distintos momentos e instancias que lo conforman.
- 5. Elabore una mirada crítica desde el hacer con respecto a producciones propias y ajenas en contacto con artistas visuales contemporáneos.
- 6. -Problematice la dialéctica entre prácticas residuales, hegemónicas y emergentes.
- c. Contenidos: [organizados en unidades temáticas]

<u>Unidad 1: INTRODUCION, MARCO TEÓRICO, EJES CONCEPTUALES, MIRADA CRÍTICA</u>

- -Las prácticas de taller desde su abordaje crítico. Problematicidad, estatuto, redefiniciones.
- -Las prácticas contemporáneas como dispositivo crítico para la producción de miradas y discursos alternativos
- -Ejes conceptuales: territorio, cuerpo, archivo /colección, apropiación. Construcción de una mirada crítico-reflexiva
- -Representación, esquematismos o estereotipos. La relación entre representaciones visuales y representaciones sociales
- -Producción de sentido en el discurso visual a través de operaciones poéticometafóricas

Bibliografía obligatoria

- -Hernández, Fernando "¿De qué hablamos cuando hablamos de Cultura Visual? (disponible en web).
- Jiménez, José "Imágenes del hombre" Parte3 Cap. 8. Tecnos, Madrid 1986 (disponible en web)
- -Richard, N. "Estudios visuales y políticas de la mirada" en Dussel I. Gutierrez, D. comp.. "Educar la mirada, Polítices y pedagogías de la imagen". Manantial Bs. As. 2006

Bibliografía de consulta complementaria para cada eje.

Eje Archivo

Giunta, Andrea. "Poscrisis" Ed. Siglo XXI. Argentina. 2009. Cap 9 "Archivos, utopías e historia"

Guasch, Anna María. Arte y Archivo 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades "Introducción y la génesis del paradigma archivo", Akal. Madrid. 2011

Guasch Anna María "Los lugares de la memoria: el arte de archivar y recordar" (web)

Speranza Graciela ""Atlas Portátil de América Latina" Anagrama, Barcelona 2012 Eje Territorio

- Blanco Paloma "Explorando el terreno" en Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa. Ediciones universidad de Salamanca, 2003
- -Carrillo, Jesús. Cap. 4 "Habitar y transitar: reflexiones sobre los espacios de la vida....." en J. A. Ramírez y J. Carrillo (eds) "Tendencias del arte, arte de tendencias" Cátedra, Madrid 2004
- -Carrillo, Jesús "Espacialidad y arte público" en Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa. Ediciones universidad de Salamanca, 2003

- -Lippard, Lucy R "Mirando alrededor: ¿dónde estamos y dónde podríamos estar?" en Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa. Ediciones universidad de Salamanca, 2003
- -Cátedra Practicas de Taller: Ponencia en el III Congreso Artes en cruce 2013 Intervenciones Urbanas .2013

Eie Cuerpo:

Citro Silvia Coordinadora "Cuerpos Plurales" antropología de y desde los cuerpos Biblos 201

- -Lachaud, Jean-Marc y Claire Lahuerta (2007), ", en Cuerpos dominados, cuerpos en ruptura" Nueva visión, Bs. As, 2007
- -Le Breton, D.: Antropología del cuerpo y modernidad, Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.
- Jones A. "El cuerpo del artista" Prólogo de Tracey Warr. Ed. Phaidon, 2006
- -Mayayo Patricia: Cap 3" La reinvención del cuerpo" en J. A. Ramirez y J. Carrillo (eds) "Tendencias del arte, arte de tendencias" Cátedra, Madrid 2004
 Eie Apropiación
- -Álvaro Barrios, La Leyenda del Sueño. Revisión Retrospectiva. Catálogo editado por el Museo del Banco de la República, Bogotá, Colombia, 2003.
- Davis, Fernando "Cuerpo y violencia en la obra de Juan Carlos Romero, Dispositivos críticos y estrategias de apropiación" Facultad de Bellas Artes (UNLP-ponencia) IV Jornadas sobre Arte y Arquitectura en Argentina.
- -Guasch, Anna María. El arte último del siglo XX del Posminimalismo al multicultural. Capítulo decimotercero. El apropiacionismo. Ed. Alianza 2005

Unidad 2 MEDIOS TRADICIONALES

- a) MEDIOS SECOS: LÁPIZ: Tipos de lápices, papeles indicados, soportes. Procedimientos. CARBÓN: Tipos de carbón, papeles indicados. Sanguina. Sepia. Procedimientos. PASTELES: Pigmentos, superficie, papeles utilizados. Procedimientos y fijación.
- b) MEDIOS HÚMEDOS: TINTA: Tipos de tintas, papeles resistentes al agua. Procedimientos, tonos. ACUARELA Y GOUACHE: pigmentos, superficies indicadas, preparado de superficies. Procedimientos. TEMPLE: Emulsiones y utilización de pigmentos. Procedimientos: ÓLEO: Pigmentos, superficies. Procedimientos, veladuras. ACRÍLICO: cualidades, bases. Procedimientos, pinceladas, veladuras.
- c) SOPORTE MURAL: Sinopia. FRESCO y PINTURA MURAL Y MOSAICO. Procedimientos.

<u>EJERCICIOS DE EXPERIMENTACIÓN PRACTICA</u>: Implementando el registro de apuntes de sensibilización y grafo. Actividades a desarrollar por los alumnos: Experiencias con medios secos y húmedos sobre diferentes soportes.

<u>Unidad 3: Grabado, GRÁFICA EXPERIMENTAL y MEDIOS FOTOGRAFICOS</u> Desarrollo de los siguientes procedimientos:

- a) GRABADO: Impresión en relieve: materiales, herramientas y procesos. Procedimientos: xilografía, lineograbado, yesografía, monocopia. Procedimientos en metal: preparación del material, importancia del papel. Procedimientos: punta seca, aguafuerte, aguatinta, barniz blando, mezotinta, fotograbado, grabado color. Litografía: materiales, superficies, procedimientos. Procedimientos: dibujo, aguada, superposición del color. Serigrafía y punta seca
- b) GRÁFICA EXPERIMENTAL: (sellos, esténcil, collage y transfer) Collage. Libro de artista.

c) EXPERIENCIAS CON MEDIOS FOTOGRÁFICOS: diferentes experiencias e intervenciones

Unidad 4) OBJETOS ESPACIALES

Desarrollo de los siguientes procedimientos: Escultura y objetos.

a) MODELADO: materiales, arcilla, cera, procedimientos. Procedimientos: estructura, cocción, terminación. TALLADO: Elección del material, herramientas, terminación. Procedimientos: pasado a punto, desbastado, pulido. METALES: Elección del material, procedimientos directos e indirectos. Soldadura, martillado, fundición. VACIADO: Materiales y procedimientos: moldes, vaciado, acrílico, resinas, etc.

b) Objetos: construcciones, ensamblado.

Unidad 5) PROCEDIMIENTOS MIXTOS:

Acciones, cuerpo y espacio: Instalaciones, Acciones. Intervenciones. Performance Ejercicio de montaje y curaduría

☐ Trabajo Final: Selecion de trabajos, Ejercicio de montaje y curaduría.

Bibliografía complementaria para Curaduría

- -Maier Grumier "Curadores" Libros del Rojas, Bs. As 2005
- -Wechsler Diana B "Políticas de selección" en Artilugios, Na 1, Diciembre 2007
- d. Organización del dictado de la materia: CUATRIMESTRAL

Total de horas semanales: 8 horas

Total de horas cuatrimestrales: 128 horas

- 1. La dinámica del taller permite la realización de trabajos prácticos, consistentes en una seriación de ejercicios experimentando diversos materiales sobre diferentes soportes, implementando el registro de apuntes de sensibilización, grafo y producción de objetos.
- 2. Atentos a los cambios ocurridos en las experiencias contemporáneas se propondrá elaborar un proyecto sobre un eje temático seleccionado para ser desarrollado sobre los distintos soportes y trabajos realizados durante toda la cursada, otorgándole unidad conceptual a todas las producciones.
- 3. Visitas a talleres especializados en diferentes procesos: grabado, escultura, gráfica experimental, propuestas conceptuales, etc.
- 4. Entrevistas a artistas visuales contemporáneos. Consulta con expertos para promover el contacto directo con los realizadores; conocer sus distintas propuestas y proyectos operativos.
- 5. Realización de la carpeta proceso donde se registran los comentarios de las entrevistas.
- 6. Realización de un trabajo monográfico sobre la entrevista puesta en relación con un marco conceptual seleccionado de uno de los textos de la bibliografía obligatoria a fin de identificar temas de interés personal con vistas a su propia inclusión profesional y académica.
- 7. Sobre este programa básico cada año se hará hincapié en alguna de las especialidades para profundizar y problematizar sus posibilidades.

e. Organización de la evaluación:

La evaluación comprenderá diferentes instrumentos e instancias:

- 1. Presentación de los trabajos prácticos realizados durante el cuatrimestre en dos entregas.
- 2. La segunda entrega comprende el montaje de los trabajos con el texto curatorial.
- 3. Trabajo a partir de una entrevista a un artista plástico contemporáneo, según consignas.

El alumno desde las primeras clases debe seleccionar un artista, (previa consulta con la cátedra) para ir elaborándolo a lo largo de la cursada (Ver Ficha 1 pautas para la entrevista)

4. Carpeta proceso permitirá el coloquio en la entrega final. (Ver Ficha 1: pautas para producciones escritas

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DIRECTA

PD - PROMOCIÓN DIRECTA:

El régimen de promoción directa comprende 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- 1- asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);
- 2- aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- havan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10.

Firma

Aclaración Irque

Cargo

Adjunt 3.

Prof Ricardo Manetti Director Depurtamento de Artes